























ATA:	28/03/22	ORIXE:	SECRETARÍA DEPOR

AVIT CIRCULAR XERAL Nº:

de data:

16 -22

PARA CONECEMENTO:

TODOLOS CLUBS DE JUDO

Anula a:

COPA DE ESPAÑA JÚNIOR JUDO - 18º TROFEO CIDADE DE OURENSE **ASUNTO:** 

VºBº:

### **TEXTO:**

Para debido coñecemento e difusión de tódolos interesados, envíase información referente a:



# **XVIII TROFEO** CIDADE de OURENSE





Concello de **OURENSE** 

**ORGANIZAN:** 













	MESA FEDERATIVA
1.1.0 Presidente:	D. Mario Manuel Muzas Cobo.
1.2.0 Vicepresidente:	D. Eduardo Galán Palla.
1.3.0 Delegado de Ourense:	D. Manuel Montero Vidal.
1.4.0 Responsable protocolo COVID:	D. Juan J. Rodríguez Gende.
1.5.0 Dirección Deportiva:	Da. Mónica Pacheco Lomba / D. José Ramón López Gacio / D. Roberto Naveira Filgueiras / D. Marcial Romero Azpitarte.
1.6.0 Coordinadores Competición:	D. David Pérez Anido / D. J. Carlos Garabatos Fernández D. Alejandro Abando Domínguez / D. Rubén Sueiro Amor
1.7.0 Técnicos convocados:	Da. Laura Bajo Borlán. Da. Sara Álvarez Folgueira. Da. Sandra López Anido. D. Javier Rial Seoane. D. Iván Carballeira Fraga. D. Joaquín Ruiz Llorente.

FEDERACIÓN GALEGA DE JUDO E D.A. – <a href="www.fgjudo.com">www.fgjudo.com</a> datos@fgjudo.com</a>
Entidade de utilidade pública conforme a lei 3/2012, do 2 de abril e Inscrita no Rexistro de Clubs e Federacións da Xunta de Galicia nº 331
Praza Agustín Díaz n° 3 (Polideportivo Elviña) – 15008 A CORUÑA – TLF. 981.133758











ATA:	28/03/22	ORIXE:

E: SECRETARÍA DEPORTIVA

CIRCULAR XERAL Nº:

16 -22

Anula a:

de data:

PARA COÑECEMENTO:

TODOLOS CLUBS DE JUDO

ASUNTO:

COPA DE ESPAÑA JÚNIOR JUDO - 18º TROFEO CIDADE DE OURENSE

# PROGRAMA GENERAL

**CATEGORÍA:** 

JÚNIOR MASCULINA Y FEMENINA.

Nacidos en los años 2008, 2007, 2006, 2005, 2004 y 2003. (CATEGORÍA JÚNIOR 2023)

FECHA:

SÁBADO DÍA 7 DE MAYO DE 2022.

LUGAR:

**COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE LOS REMEDIOS** 

Avda. Pardo de Cela, 2, 32002 Ourense - 988 37 05 39

Coordenadas: Latitud: 42.343485 (42° 20' 36.548" N) - Longitud: -7.869198 (7° 52' 9.111" W)

PESOS:

**Femeninos** -48, -52, -57, -63, -70, -78 y +78Kg. **Masculinos** -60, -66, -73, -81, -90, -100 y +100Kg.

**ZONA COMBATE:** 

CUATRO TATAMIS OFICIALES DE COMPETICIÓN.

**EQUIPACIÓN:** 

ES OBLIGATORIO LLEVAR JUDOGUI BLANCO Y AZUL.

<u>V°B° FEDERATIVO</u> que autoriza a participar y certifica únicamente la posesión de la licencia nacional en vigor y del seguro médico deportivo, debiendo los interesados enviarlo junto con el justificante del pago y la inscripción a la organización en los plazos previstos y presentar el resto de la documentación en la acreditación oficial:

D.N.I. ORIGINAL

CARNÉ DE GRADOS (1°KYU - MARRÓN)

**DOCUMENTACIÓN:** 

AUTORIZACIÓN PATERNA LOS MENORES (ORIGINAL)

CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA ELTRATAMIENTO DE DATOS E IMÁGENES LOS MAYORES DE EDAD.

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN COVID CON PAUTA COMPLETA O EN SU DEFECTO CERTIFICADO

NEGATIVO DE TEST DE ANTÍGENOS (FIRMADO Y SELLADO POR UN CENTRO OFICIAL) REALIZADO EN

UN PLAZO MÁXIMO DE 48H DE ANTELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO

Las inscripciones no se aceptarán si no cuentan con el preceptivo visto bueno federativo.

**SORTEO:** 

Las listas se publicarán de forma provisional al finalizar la inscripción y el sorteo al finalizar el pesaje. No obstante en caso de que no haya inscripciones suficientes (mínimo dos combates) se anula la Categoría de peso correspondiente comunicando dicha anulación lo antes posible una vez que finalice el plazo de inscripción. Se podrán hacer cambios de peso hasta las 12h del jueves día 5 de

<u>mayo</u>

NORMATIVA OFICIAL COPAS DE ESPAÑA - REGLAMENTO F.I.J. TIEMPO COMBATES: 4' CATEGORÍA MASCULINA Y FEMENINA

ELIMINATORIA DIRECTA CON REPESCA (SISTEMA GOLDEN SCORE) DOBLE CRUZADA

**ARBITRAJE:** 

Es decir los combates se decidirán por este sistema solamente en las eliminatorias de repesca, ganando el primero en marcar una acción técnica o cuando el rival reciba tres sanciones (shido), y únicamente hasta el bronce, por tanto este sistema no se aplicará en el bloque final de medallas para la disputa de los terceros puestos. No habrá tres llamadas para los competidores al tatami, se establece un tiempo máximo de espera de 30 segundos siguiendo la normativa internacional al respecto.

HASTA 5 JUDOKAS SE HARÁ LIGA.

FEDERACIÓN GALEGA DE JUDO E D.A. – <a href="www.fgjudo.com">www.fgjudo.com</a> datos@fgjudo.com</a>
Entidade de utilidade pública conforme a lei 3/2012, do 2 de abril e Inscrita no Rexistro de Clubs e Federacións da Xunta de Galicia nº 331

Praza Agustín Díaz n° 3 (Polideportivo Elviña) – 15008 A CORUÑA – TLF. 981.133758











DATA:	28/03/22	ORIXE:	SECRETARÍA DEPORTIVA	CIRCULAR XERAL Nº:	16 -22
			Amula au	de deser	

PARA COÑECEMENTO: TODOLOS CLUBS DE JUDO

ASUNTO: COPA DE ESPAÑA JÚNIOR JUDO - 18º TROFEO CIDADE DE OURENSE

VIERNES 6 MAYO	ACREDITACIONES EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DE LOS REMEDIOS	18:00h 20:00h
	PESAJE NO OFICIAL EN COMPLEJO DEPORTIVO DE LOS REMEDIOS	20:00h 20:30h
	PESAJE OFICIAL* EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DE LOS REMEDIOS	20:30h 21:15h

<sup>\*</sup>Todos los deportistas deberán dar el peso en ropa interior (las mujeres ropa interior y camiseta), con un margen de 100gr.

	ELIMINATORIAS Y REPESCAS	09:30h
SÁBADO 7 MAYO	MEDALLAS DE BRONCE	12:30h
SABADO / WIATO	FINALES	13:15h
	CLAUSURA - ENTREGA DE TROFEOS	14:15h

<sup>\*</sup> COMIDA: Se entregará picnic a todos los participantes y técnicos acreditados: (12:00 a 13:00h).

# **INSCRIPCIONES**

# LAS INSCRIPCIONES SE HARÁN EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE ESTE ENLACE:

# https://forms.gle/d2zKm2iWa6bRnhfT9

La cuota de inscripción aprobada por la RFEJYDA será de:

10€ POR DEPORTISTA O SEGUNDO ENTRENADOR - Inscritos hasta el 22 de abril.

15€ POR DEPORTISTA O SEGUNDO ENTRENADOR - Inscritos hasta el 29 de abril.

50€ POR DEPORTISTA O SEGUNDO ENTRENADOR - Inscritos entre el 30 abril y el 2 de maio.

\* Esta cuota será gratuita para un entrenador por país, federación o club.

**INSCRIPCIONES:** 

Se considerará la inscripción como válida en el momento de realización del abono del ingreso correspondiente. Todos los técnicos y delegados deberán estar acreditados con similar plazo a los deportistas.

Todos los abonos, una vez efectuados, no tendrán posibilidad de retorno aunque no se participe.

El ingreso de la inscripción como, en su caso, el de la reserva de alojamiento se realizará en la siguiente cuenta a nombre de la <u>FEDERACIÓN GALLEGA DE JUDO</u> especificando:

NOMBRE DEL ORDENANTE, CLUB O FEDERACIÓN, CONCEPTO Y Nº DE DEPORTISTAS:

Banco: LA CAIXA / Nº cuenta: 2100 / 4831 / 98 / 2200008802 IBAN: ES3321004831982200008802 / BIC/SWIFT: CAIXESBBXXX

Recuerda que NO estás inscrito/a definitivamente hasta que envíes el justificante de pago y el VºBº Federativo a:

FEDERACIÓN GALEGA DE JUDO E D. A. - datos@fgjudo.com

FEDERACIÓN GALEGA DE JUDO E D.A. – <a href="www.fgjudo.com">www.fgjudo.com</a> datos@fgjudo.com</a>
Entidade de utilidade pública conforme a lei 3/2012, do 2 de abril e Inscrita no Rexistro de Clubs e Federacións da Xunta de Galicia nº 331

Praza Agustín Díaz n° 3 (Polideportivo Elviña) – 15008 A CORUÑA – TLF. 981.133758











	DATA:	28/03/22	ORIXE:	SECRETARÍA DEPORTIVA	CIRCULAR XERAL Nº:	16 -22
ļ				Anula a:	de data:	

Anula a:

PARA COÑECEMENTO: TODOLOS CLUBS DE JUDO

ASUNTO: COPA DE ESPAÑA JÚNIOR JUDO - 18º TROFEO CIDADE DE OURENSE

# PROTOCOLO COVID Y NORMAS DE CONDUCTA

Debido a las extraordinarias circunstancias relacionadas con el COVID-19, se deberán tener en cuenta una serie de puntos de vital importancia:

- 1/ <u>Esta competición se celebrará con público</u> atendiendo a las normas y consideraciones sanitarias vigentes en el momento que lo impidan o reduzcan.
- 2/ El uso de la mascarilla es obligatorio para todos en todo momento excepto en la zona de calentamiento (exclusivamente para los deportistas en la fase activa del entrenamiento) y en el momento de entrar al tatami para el combate (árbitros y competidores).
  - La mascarilla deberá guardarse en el recipiente apropiado mientras no se esté utilizando y evitar dejarla o tirarla fuera de los lugares indicados para tal fin.
- 3/ Deberán seguirse estrictamente los circuitos de entrada, salida y desalojo, atendiendo siempre a las instrucciones de los responsables organizativos.
- 4/ Prohibido comer en el interior de las instalaciones (excepto en el comedor).
- 5/ Habrá puntos de desinfección con hidrogel alcohólico en las zonas de paso de uso obligatorio.
- 6/ <u>Las personas no deberán permanecer en corredores</u> o accesos donde no se pueda guardar la distancia de seguridad con otros participantes o miembros de la organización.
- 7/ La organización procurará siempre que sea posible la retransmisión por STREAMING en los canales oficiales de la federación para el seguimiento de la competición por el público.

El entrenador es responsable de la conducta de su judoka desde que entra en el Pabellón hasta que se va, especialmente antes y después de cada combate. Durante el combate se comunicará únicamente con su atleta para aconsejarle, estimularle, darle instrucciones en situaciones inesperadas, como ante una lesión, etc...

#### **COMPORTAMIENTO ENTRENADORES:**

- -Máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales.
- -Evitar cualquier gesto despectivo hacia árbitros, organización o público.
- -Prohibido golpear, dar patadas, etc... a los paneles publicitarios o a cualquier equipo.
- -No faltar al respeto al oponente, árbitros, entrenadores, a su propio atleta, al público, etc.

## **NORMAS VESTUARIO**

Chándal o equipación del club o Federación con pantalón largo.

Está prohibido: el pantalón corto, cualquier clase de gorra o sombrero en la cabeza, vaqueros, suéteres o similares.

#### **SANCIÓN**

El incumplimiento de estas reglas conlleva la descalificación y <u>la imposibilidad de acompañar a sus atletas a la zona de</u> competición y/o sentarse en la silla de entrenador.

FEDERACIÓN GALEGA DE JUDO E D.A. – <a href="www.fgjudo.com">www.fgjudo.com</a> datos@fgjudo.com</a>
Entidade de utilidade pública conforme a lei 3/2012, do 2 de abril e Inscrita no Rexistro de Clubs e Federacións da Xunta de Galicia nº 331
Praza Agustín Díaz nº 3 (Polideportivo Elviña) – 15008 A CORUÑA – TLF. 981.133758











DATA:	28/03/22	ORIXE:	SECRETARÍA DEPORTIVA	CIRCULAR XERAL N°:	16 -22
-------	----------	--------	----------------------	--------------------	--------

Anula a: de data:

PARA COÑECEMENTO: TODOLOS CLUBS DE JUDO

ASUNTO: COPA DE ESPAÑA JÚNIOR JUDO - 18º TROFEO CIDADE DE OURENSE

# Nº DE CONTACTO ÚTILES

### **INFORMACIÓN LOGÍSTICA:**

Manuel Montero Vidal - Delegado Ourense (+34) 678 43 35 29

## **INFORMACIÓN DEPORTIVA:**

Mónica Pacheco Lomba - Directora. Deportiva (+34) 609 77 59 33

Jose R. López Gacio - Coordinador Deportivo (+34) 667 53 67 43

Roberto Naveira Filgueiras - Director Técnico (+34) 625 37 02 87

Jaime Roque López - Director Arbitraje (+34) 607 49 09 90

SE RECOMIENDA LEER BIEN TODOS LOS PUNTOS DE ESTA CIRCULAR Y CONSULTAR CUALQUIER DUDA CON LA FEDERACIÓN

Cualquier aspecto o duda no contemplada en el protocolo o en esta circular se resolverá a criterio de la Mesa Federativa.

LA DIRECTORA DEPORTIVA

Fdo. Mónica Pacheco Lomba.





